

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Y ESTADISTICAS - U.N.R.

PRORROGA LICITACION PUBLICA N° 02

Construcción Edificio Anexo 2da. Etapa (2do. y 3er. piso Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario).

Comitente: Asociación Coop. de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario (unidad de vinculación tecnológica).

Objeto: Construcción Edificio Anexo Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario (Segunda Etapa - Piso 2do y 3ero.)
Lugar: Bvard. Oroño y 3 de Febrero.

Presupuesto estimado: \$ 1.350.000.

Valor del pliego: \$ 1.000.

Consulta y venta de pliegos: hasta 48 hs. antes de la fecha y hora fijada para el acto de apertura de los sobres en la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Bvard. Oroño 1261 1er. Piso Rosario.

Recepción de ofertas: hasta la fecha y hora fijada para la apertura de los sobres en la Asociación Cooperadora de la Facultad, Bvard. Oroño 1261 1er. Piso Rosario.

Apertura de sobres: el día 24 de setiembre de 2008 a las 10 hs. en el Salón de reuniones del Concejo Directivo de la Facultad, Bvard. Oroño 1261 1er. Piso Rosario.

Mayor información en www.fcecon.unr.edu.ar

\$ 225 43863 Set. 1 Set. 19

NELSON DAVID SEGOVIA

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito de Judicial N° 1 de la Primera Nominación a cargo del Registro de Comercio de Santa Fe ha ordenado la siguiente publicación en autos: SEGOVIA, NELSON DAVID s/Venia (Expte. N° 481 año 2008), se hace saber que el 4 de junio de 2008, Mario Nelson Segovia, D.N.I. 16.817.721, y María Susana Vega, D.N.I. 18.593.628, han autorizado a su hijo Nelson David Segovia D.N.I. 35.221.503, a ejercer el comercio, lo que se inscribió bajo el N° 125 Folio 30, Libro 5 de autorizaciones y venias, lo que se publica por el término de Ley. Santa Fe, 25 de agosto de 2008. Mercedes Koley, Secretaria.

\$ 15 43797 Set. 1

**COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE
OBRAS Y TÉCNICOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

DISTRITO II

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe, Ley N° 10.946, Distrito II convoca a Elecciones de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 63º del Estatuto, a los Profesionales Maestros Mayores de Obras y Técnicos inscriptos en la matrícula, que no adeuden cuotas de matriculación y/o inscripción anual y no se hallaren suspendidos (Art. 62º), a Elecciones para renovar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes (Art. 35º), tres miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para el Tribunal de Disciplina y Etica Profesional (Art. 46º) y quince Representantes de Asamblea de matriculados de la Provincia (Art. 29º), todos con periodo de mandato 2009/2011, para el 26 de Noviembre del corriente año, en calle San Juan 549, de la ciudad de Rosario, en el horario de 9 a 15 hs. Presentación de Listas día 24/10/08 de 9 a 12 hs.

§ 45 43707 Set. 1 Set. 3
